

**Universidad Pedagógica Nacional
Unidad 092 D. F., Ajusco**

**Secretaria Académica
Al Políticas Educativas, Procesos Institucionales y Gestión**

**EVALUACIÓN DEL PROYECTO ESCOLAR
EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 84
"BELISARIO DOMÍNGUEZ PALENCIA"**

**T E S I N A
QUE PARA OBTENER EL DIPLOMA DE
ESPECIALIZACIÓN EN EVALUACIÓN ACADÉMICA**

**P R E S E N T A
DEYANIRA MANZANO ORTIZ**

DIRECTOR DE TESINA: MTRO. RENE MEULY RUÍZ

México, D. F., octubre de 2005.

ÍNDICE

	PÁGINA
CAPÍTULO 1 PROYECTO DE TESINA	
Introducción.....	4
1.1 Problematización.....	6
1.2 Cuestionamientos.....	10
1.3 Objetivo general y específicos.....	10
1.4 Justificación.....	11
1.5 Delimitación del objeto de estudio.....	13
CAPÍTULO 2 DIMENSIONES DEL CONTEXTO ESCUELA Y COMUNIDAD.	
2.1 Contexto histórico.....	16
2.2 Historia de la Educación Secundaria en México.....	17
2.3 La Escuela Secundaria Técnica # 84.....	21
2.4 Contexto Político.....	27
CAPÍTULO 3 SUSTENTO TEÓRICO DE LA EVALUACIÓN	
3.1 Evaluación.....	33
3.2 Desarrollo del pensamiento, características funcionales del Pensamiento Formal.....	39
3.3 Fases del Proyecto Escolar en la Escuela Secundaria Técnica.....	40
3.4 Consideraciones en torno a la participación de los actores de la comunidad escolar.....	44

CAPÍTULO 4 METODOLOGÍA INSTRUMENTOS Y RESULTADOS

4.1 Metodología Cualitativa.....	49
4.2 Evaluación Cualitativa.....	52
4.3 Estudio de caso.....	54
4.4 Aplicación de un cuestionario a docentes y otro a un grupo de Alumnos.....	60
4.5 Informe.....	62
Conclusiones.....	71
Bibliografía.....	72
Anexos.....	74
Anexo 1 Ubicación de la Escuela Secundaria Técnica No. 84.....	75
Anexo 2 Plano de la Escuela Secundaria técnica No. 84.....	76
Anexo 3 Organigrama del Plantel.....	77
Anexo 4 Tríptico de la reunión del Proyecto escolar y resultado de Gráficas.....	78
Anexo 5 Instrumento para el seguimiento técnico pedagógico del Diagnostico y evaluación de la operatividad del proyecto Escolar.....	80
Interpretación del cuestionario aplicado a los alumnos...	81
Anexo 6 Cuestionario de creencias pedagógicas.....	91
Interpretación del cuestionario aplicado a los docentes...	99
Anexo 7 Gráfica representativa del cuestionario de los docentes...	100

I N T R O D U C C I Ò N

El Proyecto Escolar tiene el propósito de construir estrategias que permitan a los docentes a participar para fortalecer la Institución Escolar.

Los problemas que acontecen en la vida cotidiana de una escuela darán pauta para la detención y la búsqueda de soluciones.

Primer paso es reconocer qué es el Proyecto Escolar en que consiste, cómo se realiza, quienes intervienen y cuándo es el momento de las etapas donde involucran a los participantes.

La Institución Escolar presenta problemáticas de acuerdo a su contexto, cultura, situación geográfica, que de algún modo tienen también su participación en la elaboración del Proyecto Escolar.

La estructura de la escuela permite conocer su distribución de aquellos espacios que serán ocupados por alumnos, docentes, personal administrativo e intendencia, todos ellos son fundamentales para la distribución correspondiente.

La evaluación del Proyecto Escolar se fundamenta con algunos conocedores que con sus estudios e información permitirá encaminar el Proyecto Escolar.

La aplicación de los instrumentos para llevar a cabo la evaluación del Proyecto Escolar nos conduce a los conocimientos que permitirá diseñar, modificar y fortalecer el Proyecto Escolar.

CAPÍTULO I

PROYECTO DE TESINA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Problematización

El primer intento de trabajar por proyectos, en las escuelas secundarias técnicas no abrió el espacio de la flexibilidad en el trato con alumnos, padres de familia y demás personal que participa en esas instalaciones. No hubo cooperación en el proyecto escolar ni siquiera se mencionaba en las reuniones.

Una segunda oportunidad refiere reuniones donde se mencionó al menos la palabra Proyecto Escolar, se platicaban buenos propósitos a cumplir pero no daba apertura a cómo y en qué consiste, simplemente teníamos que entregar toda la documentación que era solicitada por la coordinación académica.

Un tercer momento inicia con metas a corto plazo a seguir, con objetivos claros y precisos, haciendo invitaciones a trabajar con entusiasmo, reafirmando valores a la profesión y con responsabilidad cada uno de nuestros actos en el trabajo.

Durante la reunión que se llevó a cabo el día 5 de agosto del año 2002, se hizo mención de qué es el Proyecto escolar; así como también la entrega de un material que consta de los lineamientos generales de la organización de diversas actividades que se llevarán a cabo durante el ciclo escolar 2002 - 2003.

El Proyecto tiene como propósito central de orientar la construcción de estrategias de participación en torno a la consolidación de la Gestión y Proyecto Escolar a fin de avanzar en el fortalecimiento de la Calidad de la Escuela Secundaria Técnica. Es en la escuela donde se generan interacciones y se desarrollan ideas entre los miembros de la comunidad educativa donde se debe construir cada parte del Proyecto escolar, la operación, el seguimiento y evaluación del mismo para que “En una educación básica de buena calidad el desarrollo de las competencias básicas y el logro de los aprendizajes de los alumnos son los propósitos centrales, son las metas a

las cuales los profesores, la escuela y el sistema dirigen sus esfuerzos” (Programa Nacional de Educación 2001-2006).

Es hasta entonces, que se da a conocer dicho material en el cual se establece las funciones y responsabilidades de los profesores sobre actividades académicas en relación al proyecto escolar.

Son acciones que se coordinan con la academia de profesores para elaborar el plan anual de trabajo que se debe desarrollar con los grupos que sean asignados y presentarlo a la Coordinación de actividades académicas al inicio del periodo escolar.

El desarrollo del proyecto debe establecer vínculos con las demás áreas o asignaturas del plan de estudio, considerando el tiempo requerido para el desarrollo de las prácticas y actividades extramuros.

Desconocer en que consiste un proyecto educativo y cómo vincularlo entre la práctica docente y programa de estudio, tiene como consecuencia no saber que parámetros serán idóneos para llevarlos a cabo.

Las relaciones humanas que se establecen en el centro de trabajo no son muy óptimas pues carecen de cordialidad entre los profesores y esto no permite que el trabajo colegial se integre para un fin.

La comunicación es el proceso de transmitir información (LARROYO 1982), pues es esencial para conocer el Proyecto Escolar, así la comunidad escolar constituye una excelente forma de sociabilidad.

La Dirección Técnica a través de la Subdirección y Actualización de Personal generó en 1998 los criterios de orientación para el diseño, operación, seguimiento y evaluación del Proyecto Escolar, los cuales facilitaron la construcción de proyectos en las escuelas secundaria técnicas, tanto en el D. F. como a nivel nacional.

El desafío más importante que enfrentamos en la actualidad quienes laboramos para el sistema Educativo Mexicano, consiste en lograr que la educación que establece el Artículo 3º Constitucional y la Ley General de Educación se concrete efectivamente en los salones de clases y en la escuela, para lograr esto la Gestión y el Proyecto Escolar son estrategias metodológicas que han rendido resultados favorables, tanto a nivel internacional como nacional, y como establece el Programa Nacional de Educación 2001 - 2006.

Los lineamientos del Proyecto Escolar para la Educación Secundaria Técnica tienen el propósito central de orientar la construcción de estrategias de participación en torno a la consolidación de la Gestión y Proyectos escolar a fin de avanzar en el fortalecimiento de la Escuela Secundaria Técnica de Calidad; de esta forma se fortalece y enriquece la propuesta inicial con las aportaciones formuladas por los participantes en diversas reuniones en las entidades federativas, así como en visitas de asesoría y apoyo técnico pedagógico.

Para lograr esto la Dirección General de Educación Secundaria Técnica ha implementado una serie de acciones encaminadas a fortalecer el desarrollo construcción y la consolidación del Proyecto Escolar en cada plantel, tanto como alternativa más acabada de la gestión escolar en la solución de problemáticas particulares, así como sistematización de estrategias que potencien el desarrollo de los planteles escolares.

En la Dirección General de Educación Secundaria Técnica, se partió de la premisa de que cada escuela es única, por lo que las problemáticas que surgen al interior de ellas reclaman soluciones concretas y específicas que tienen relación con las condiciones económicas, sociales, políticas y culturales donde están inmersas.

Considero que la escuela es la base del cambio ya que en ella se atienden las demandas de la sociedad y en donde se concretan las expectativas de enseñanza-

aprendizaje.

Estamos conscientes que es en la Secundaria Técnica # 84 donde se generan interacciones y se desarrollan la comunidad educativa es donde se debe construir el Proyecto Escolar, la operación, el seguimiento y evaluación del mismo.

Los alumnos, docentes y padres de familia antes de involucrarse en el Proyecto Escolar.

En el ciclo escolar se presentan cinco reuniones con padres de familia para llevar a cabo la firma de boleta. Previo a esto se lleva a cabo una plática inicial en la cual mediante un sondeo con padres de familia, se considera que la escuela secundaria técnica # 84, donde han estudiado sus vecinos, familiares y ahora sus hijos, anteriormente tenían una impresión de orden, disciplina y buena organización docente. Al cabo de un tiempo con resultados de bajas calificaciones, materias reprobadas y no tener acceso a las instalaciones de la escuela, la comunidad de padres de familia comenzaron a cuestionar ¿Qué está pasando con el aprendizaje de sus hijos? ¿Por qué los profesores no mostraban interés en el bajo aprovechamiento de sus alumnos? Y algunas más interrogantes más se planteaban los padres de familia. Ante esta situación sin poder encontrar una solución a esta administración educativa.

Los alumnos al inicio del año escolar mostraron interés cumpliendo con sus actividades, tareas y trabajos de investigación. Conforme transcurrió el ciclo escolar sus calificaciones se mostraron afectadas, por ausentismo, incumplimiento de sus actividades tareas, material, retardos y problemas de salud.

Los profesores al inicio presentaron su plan anual y bimestral, sin embargo

conforme fue avanzando el año presentaron cierta apatía por los alumnos y su incumplimiento a los materiales de trabajo, tareas, ausentismo etc. Por lo que esto se reflejó en las calificaciones reprobadas de los alumnos.

1.2 Cuestionamientos

¿Qué es el Proyecto Escolar?

¿En qué consiste el Proyecto Escolar?

¿Cómo se da a conocer el Proyecto Escolar?

¿Quiénes intervienen en el Proyecto Escolar?

¿Qué se espera alcanzar con el Proyecto Escolar?

¿Llevando a cabo el Proyecto Escolar de manera colegiada, ayudará a los alumnos a mejorar sus conocimientos para aumentar el aprovechamiento Escolar?

¿Cómo se va a evaluar el Proyecto Escolar si no hay instrumentos establecidos?

1.3 Objetivo General

↪ El propósito de esta investigación es conocer y analizar el proyecto escolar.

Objetivos Específicos

↪ *Adecuar el desarrollo de las actividades a las características del grupo.*

↪ Aplicar cuestionarios para obtener información con relación al Proyecto Escolar, posteriormente permitan transformar el ambiente de la escuela.

↪ Análisis e interpretación de los resultados.

1.4 Justificación

El Proyecto Escolar tiene la facilidad de mantener la comunicación con padres de familia para que con su colaboración y participación activa, se mejore el aprovechamiento escolar de sus hijos; y así, la escuela cumpla con mayor facilidad y efectividad su propósito.

Para acercar a los padres de familia a la escuela sería conveniente involucrarlos de manera sutil, no tanto formal ni únicamente en la firma de boletas sino mediante pláticas, a través del periódico mural proporcionar información relevante, que comunique a la mayoría de los padres de familia.

En el Proyecto Escolar podemos conocer mejor la escuela, comenzando en nuestra aula. Por lo que es importante saber organizar y dirigir las actividades de enseñanza en el salón de clases, hay que estimular la participación constante de los alumnos. Por ejemplo, el respeto a las iniciativas e ideas de los niños les da seguridad, lo que se refleja indudablemente en el momento de escribir, organizar escenificaciones y expresarse ante los demás.

Para hacer un diagnóstico de la situación de la escuela es importante indagar si las causas de los problemas educativos tienen que ver con la forma en que se enseña y organiza el trabajo en el aula.

La gestión escolar tiene que ver con la reestructuración de los sistemas educativos, ya que implica una cultura de transformación educativa cuyas características primordiales se agrupan de la siguiente manera:

1. El paradigma del cambio, en la medida en que el mundo está cambiando radicalmente, en el sistema educativo, y en particular en la escuela, la adecuación y la adaptación parecen rebasadas. De allí que hoy los cambios educativos demanden

nuevas perspectivas en cambios paralelos en la cultura escolar.

2. La escuela como unidad de cambio. La escuela es la base del cambio porque es donde las demandas educativas de la sociedad se manifiestan originalmente y donde se concretan las expectativas del aprendizaje que supone la reunión de un docente y un alumno.
3. Las autoridades centrales son corresponsales en este proceso de cambio. La escuela es parte de un sistema y no esta sola; necesita del soporte de las autoridades también cambien su comportamiento, pues muchos de los problemas actuales y futuros sólo se podrán solucionar si existe cooperación estrecha entre la escuela y las autoridades centrales.
4. Las necesidades reales. El mejoramiento de la escuela y del sistema educativo sólo se logrará si se atienden, primero y antes que nada, las necesidades de los estudiantes. La riqueza de este objetivo es resultado de un proceso complejo en el que deben intervenir todos los actores de la educación, construyendo en particular una visión compartida de corto y largo plazos en cada una de las escuelas del sistema.
5. El cambio es aprendizaje. Los cambios en cada estudiante deben ser resultado de un profundo proceso de aprendizaje, conducido por el maestro, pero con la participación activa del estudiante. Allí se requiere el talento de todos los participantes y es por eso que los cambios dependen de la habilidad personal de quien está comprometido de manera continua con el aprendizaje.
6. Organización del aprendizaje. Aquí los objetivos son: responder creativamente a los cambios necesarios en el ambiente escolar, desarrollar las capacidades escolares, generando modificaciones en el currículo y en los equipos directivos, así como desarrollar nuevas formas de organización y administración escolares.

La escuela no cambia sola, para que cambie, en términos de la gestión escolar, deben propiciarse cambios en otros procesos sociales; por señalar algunos.

⇒ Los hogares, para que se dé la cultura de comunicación, participación y cooperación con la escuela.

⇒ Los medios colectivos de comunicación, al considerar que influyen determinadamente, en la formación de jóvenes y niños, deben modificar su programación y transformarla positivamente.

1.5 Delimitación del objeto de estudio

La aplicación del proyecto escolar de agosto a julio del año en curso; la evaluación se lleva a cabo mediante las juntas que el director convoque.

Se llevó a cabo la primera reunión el día 5 de agosto del 2002, antes de dar inicio al ciclo escolar 2002-2003. Con los antecedentes que ya se contaban del contexto se elaboraron los objetivos generales, específicos y metas a cumplir.

En la segunda reunión en el mes de diciembre, cuatro meses después se llevo a cabo una reunión donde se evaluaron los objetivos y logros que anteriormente se habían fijado.

En la tercera junta su objetivo es evaluar de manera colegiada el avance del Proyecto Escolar, su logro, viabilidad y pertinencia; conocer los elementos que no permitirán sustentar la reorientación y/o adecuación de las estrategias propuestas.

“En el Proyecto Escolar se menciona que una actividad es una acción específica a realizar por un docente o un grupo de docentes que comparten el grado, el ciclo o una comisión; la articulación de varias actividades conforman una estrategia” (SEP 2001).

“Es un instrumento con proyección de futuro, pensado y elaborado colectivamente por la comunidad escolar a partir del análisis de su propia realidad, que actúa de modo coherente sobre la práctica docente con la intención de mejorarla, dotando a los centros de la eficacia necesaria para alcanzar los objetivos pretendidos” (Rey y Santamaría: 1992; 159).

“El PEC es una propuesta integral para dirigir de forma coherente los procesos de intervención educativa que se desarrollan en una institución escolar” (Gairín y Antúnez: 1993; 5).

El proyecto educativo, es un documento de referencia obligado en el que se explicitan, resumidas, las características que van a definir el centro y las intenciones educativas u objetivos que asume como propios la comunidad educativa, con el último propósito de lograr una educación del alumnado acorde con las posibilidades contextuales de la institución escolar.

Siendo el Proyecto Educativo el origen y punto principal de unión de toda la vida escolar, de manera que en él se encuentra el inicio de todos los demás documentos y programas que se llevan a cabo en la Escuela secundaria Técnica 84.

CAPÍTULO 2.

DIMENSIONES DEL CONTEXTO ESCUELA Y COMUNIDAD

2.1 Contexto Histórico de la Delegación Coyoacán.

La Delegación Coyoacán donde la palabra Coyohuacan proviene de las voces en náhuatl coyotl, “coyote”, hua, que indica posesión, y can, referente al lugar, por lo que significa “lugar de quienes tienen o veneran coyotes”.

COYOACÁN, una de las 16 delegaciones políticas en la que se divide el Distrito Federal, se ubica en el centro geográfico de ésta entidad, al sur oeste de la cuenca de México.

La superficie que abarca es de 54.4 kilómetros cuadrados, lo que equivale al 3.5% del territorio del Distrito Federal, dicha área esta constituida en gran parte por la zona denominada de los pedregales, al poniente una amplia extensión ganada con el paso de los siglos, al hoy casi desaparecido Lago de Texcoco - Xochimilco.

Colinda al norte con la delegación Benito Juárez, al sur con la delegación Tlalpan, al oriente con la delegación Iztapalapa y al poniente la delegación Álvaro Obregón.

La Delegación de Coyoacán cuenta con una Villa dividida en 8 barrios, así como 7 pueblos, 39 colonias, 51 unidades habitacionales, 28 fraccionamientos y 3 asentamientos.

La escuela como objeto de estudio es la Escuela Secundaria Técnica # 84 que colinda con Av. De las Bombas y Eje 3 oriente Cafetales. (Anexo 1)

2.2 Historia de la Educación Secundaria en México

El 29 de agosto de 1925, durante el régimen del general Plutarco Elías Calles y siendo Secretario de Educación Pública el Dr. José Manuel Puig Casauranc, se creó por decreto presidencial el Sistema de Educación Secundaria. Con ello nacía una educación posprimaria que pretendía ofrecer una “preparación general para la vida”. y, por tanto, se diferenciaba de los estudios especializados para obtener grados de bachiller o para ingresar a la universidad. Meses más tarde, se crearía la Dirección Secundaria para administrar y organizar el nivel que, en ese momento, estaba conformado por cuatro escuelas secundarias ubicadas todas en el Distrito Federal.

En los años siguientes, la secretaría de Educación Pública procuró darle a la secundaria (al igual que en muchos otros países) una finalidad en verdad social; se trataba de mantenerla en relación constante con los aspectos económico, político, social, ético y estético de la vida. Puesto que tenía objetivos propios, el ciclo de secundaria debía constituir por sí mismo una unidad dentro del sistema educativo nacional. Hasta ese momento (y en realidad durante muchos años más) se le había considerado, bien como una simple ampliación de la primaria, bien como mera habilitación para realizar estudios superiores. La enseñanza secundaria debía ser para el adolescente lo que la primaria era para el niño, y en ello radicaba su identidad.

Por esta época, la secundaria perdió su enfoque propedéutico único y la formación general se complementó con preparación técnica. Surgieron los internados mixtos para capacitar en profesiones de carácter técnico a los hijos de los trabajadores y las escuelas secundarias obreras por cooperación en las poblaciones agrarias de las capitales de los estados.

En 1937 se acordó que las escuelas secundarias fueran gratuitas y se hicieron algunas modificaciones al plan de estudios (que había comenzado a operar tan solo un año antes). Los talleres de tercer grado se consideraron necesarios para las carreras de ingeniería y se requería haber estudiado el tercer curso de geografía

socialista para las carreras de ciencias sociales.

Entre 1939 y 1940, el departamento de escuelas secundarias se convirtió en Dirección general de segunda enseñanza y se creó una escuela secundaria única con tres años de duración.

Durante la presidencia de Manuel Ávila Camacho (1940 - 1946) se reformó la segunda enseñanza, cuyos puntos esenciales fueron: eliminar los métodos didácticos de tipo memorístico; sustituir la tarea a domicilio por el estudio dirigido en la escuela; crear grupos móviles para evitar que los alumnos con menor capacidad se retrasaran y que aquellos más inteligentes frenaran su desempeño; por último, fortalecer la enseñanza del civismo y de la historia.

No fue sino hasta 1945 cuando Jaime Torres Bodet modificó el plan de estudios que había estado vigente desde 1937, el nuevo plan de secundaria conservó las mismas materias, pero flexibilizó el número de horas de clases dedicadas a cada una de ellas, reemplazó el curso de informaciones y prácticas socialistas con uno de educación cívica; así mismo, determinó el tipo de historia que había de impartirse en cada grado. En base de estos cambios se hallaba una preocupación por relacionar con la mayor fuerza la enseñanza secundaria con la vida de los estudiantes y no tanto con la especialización vocacional. Se buscaba también priorizar los elementos formativos sobre los informativos.

Hacia el año de 1951, el Departamento de Enseñanzas Especiales, pasaron a formar parte de la dirección General de segunda Enseñanza, que controlaba específicamente a las escuelas secundarias.

En 1958 el Lic. Adolfo López Mateos crea la Subsecretaría de Enseñanza Técnica y Superior, haciendo evidente la importancia que ya había alcanzado la educación técnica en el país. Un año más tarde la dirección general de Enseñanza Especiales y los Institutos Tecnológicos Regionales que se separaron del IPN,

conforman la Dirección General de enseñanzas Tecnológicas Industriales y comerciales (DGETIC).

En este mismo año se estableció en los planteles de la citada Dirección General, el ciclo de enseñanza secundaria con actividades tecnológicas llamado “Secundaria Técnica”.

Al efectuarse la reorganización de la Secretaría de Educación Pública en 1971, se determinó que la Subsecretaría de Enseñanza y Superior se transformara en la subsecretaría de Educación Media, Técnica y Superior y que la DGETIC, tomara su actual denominación como Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), dependiendo de esta nueva Subsecretaría.

Los Institutos Tecnológicos Regionales pasaron a formar parte de la Dirección General de Educación Superior y las escuelas Tecnológicas Agropecuaria, creada en 1970.

En septiembre de 1978, los planteles que ofrecían el modelo de Educación Secundaria Técnica pasaron a integrar la Dirección General de Educación Secundaria Técnica. Con esto, la Dirección general de Educación Tecnológica Industrial se dedica a atender exclusivamente el nivel medio superior.

En enero de 1981 surge la Subsecretaría de Educación Media, con el fin de administrar, controlar y evaluar los servicios escolarizados de este nivel educativo. De ella dependen la Dirección General de Educación Secundaria (DGES), la Dirección General de educación Secundaria Técnica Básica (DGEST).

En julio de 1993, se emitió la Ley General de Educación. En relación con el asunto que nos compete, el artículo tercero señala: “El Estado está obligado a prestar servicios educativos para que toda la población pueda cursar la educación preescolar, la primaria y la secundaria...”, en el artículo cuarto se establece que: “Todos los

habitantes del país deben cursar la educación primaria y secundaria. Es obligación de los mexicanos hacer que sus hijos o pupilos menores de edad cursen la educación primaria y la secundaria”.

Función de la Escuela Secundaria Técnica: “La Educación Secundaria Técnica, es un sistema dinámico que busca contribuir a la formación integral y armónica del educando, acorde a las necesidades históricas de nuestro tiempo y a las características culturales y socio-económicas de la región en que se desenvuelve.

Para ello, aporta al educando una influencia intencional y metódica que le proporciona un conocimiento integral de adaptación a su entorno social.

Los objetivos que la Educación Secundaria Técnica pretende alcanzar a través del plan de estudios que aplica se sustentan en programas adecuados a las características propias de los educandos.

La Gestión Escolar se ha venido construyendo a partir de las políticas educativas internacionales y nacionales, y se considera una alternativa metodológica que permite logros cualitativos en la educación, Pastrana define la gestión escolar como “totalidad compleja que cobra existencia histórica como plano de articulación de heterogéneos componentes que soportan la operación diaria de las escuelas” (PASTRANA:1994) y Elizondo plantea “habría que entender la gestión escolar como la conducción y dirección del sistema educativo para el logro de procesos educativos de calidad, donde la administración escolar y los cuerpos docentes se abocan a privilegiar las tareas académicas que implica la realización del proceso enseñanza - aprendizaje como fin principal de la educación”. (ELIZONDO: 2001).

2.3 La Escuela Secundaria Técnica No. 84

Síntesis histórica

El día 12 de septiembre de 1984 se inaugura la Escuela Secundaria Técnica # 84, con el nombre de “Carlos Fuentes” y en el año de 1990 se le impone el nombre del ilustre senador “Belisario Domínguez Palencia” por parte de S. E. P.

Lo largo de sus 17 años de existencia ha logrado el reconocimiento y prestigio, por la calidad del servicio educativo, que brindada a la comunidad, obteniendo distinciones en el ámbito Académico y Tecnológico, en los niveles de la zona del Distrito Federal.

El primer ciclo escolar 1984-1985 de la Secundaria Técnica # 84 estuvo a cargo de la profesora María del Carmen Cuevas Jurado, como directora del Plantel.

El personal en sus inicios constaba de: director, un subdirector, 17 profesores, 3 bibliotecarias, 2 prefectos, 3 trabajadoras sociales y 3 intendentes. La población estudiantil se conformaba de 4 grupos en el turno matutino y 4 en el vespertino, dividiéndose en 2 primeros y 2 segundos, en cada turno, así como 2 talleres de electrónica y carpintería.

El alumnado que acudía a la escuela en su mayoría presentaba problemas de reprobación, asistían 36 alumnas de una casa hogar ubicada en Insurgentes sur.

En el ciclo escolar 1985-1986 se hace cargo de la dirección del plantel la Lic. Cristina Godoy Olvera, iniciando la remodelación del 1er. Laboratorio de la Secundaria, y se inicia el taller de secretariado y dibujo técnico.

En el período escolar 1986-1991 el Ing. Luis Peña Manssur queda a cargo de la

dirección, modificando en su estructura los talleres de carpintería, dietética, electrónica y secretariado.

En 1987 se inician trámites para ampliar la Educación Tecnológica con el taller de computación.

Actualmente el Ing. Pablo González Godínez, convoca al colectivo, para participar en el Proyecto Escolar, caracterizándose por potenciar los valores en la población escolar optimizando recursos humanos, materiales y financieros, así como elevar el aprovechamiento escolar.

Los alumnos que asisten a la escuela lo conforman alumnos entre 11 y 16 años promedio existiendo un 50 % de hombres y un 50 de mujeres siendo distribuidos en primer grado niños y niñas entre 11 y 13 años, en segundo grado entre 12 y 14 años y en tercer grado 14 y 16 años. Siendo unos 90 % vecinos de la escuela los cuales conocen la misma debido a que parientes hermanos y en algunos casos padres han cursado la secundaria en dicho plantel, sabiendo con ello buen nivel de académico de la misma.

El personal docente que conforma esta institución se encuentra integrado en el área académica por 19 mujeres y 11 hombres, teniendo un nivel profesional de licenciatura con 70 % trayendo como consecuencia un nivel académico de altura. En el área docente tecnológica los talleres que se imparten en esta institución cuentan con una plantilla docente conformada principalmente por técnicos especializados y licenciaturas brindando con ello que la tecnología este apegada a los conocimientos Académicos que reciben dando como consecuencia que los alumnos reciben una educación integral.

Superficie y estructura

Las autoridades conscientes de que para impartir educación de excelencia se debe contar con instalaciones adecuadas, se han ocupado por mantener en condiciones optimas para laboratorios de computo y ciencias talleres instalaciones deportivas, instalaciones de atención y de asistencia educativa como servicio medico odontológico sala audiovisual y biblioteca alcanzando con ello el apoyo necesario para que el alumno desarrolle toda su capacidad educativa. **Descripción física (INFRAESTRUCTURA) Cuenta con 3900 m de terreno, aproximadamente 2099 m de construcción Dispone de:**

15	Aulas
1	Aula prefabricada
2	Laboratorios de ciencias
1	Laboratorio de computación
6	Talleres (carpintería, dibujo industrial, electrónico, conservación de alimentos, computación, secretariado).
1	Sala de audiovisual
1	Biblioteca
1	Sala de maestros
1	Oficina de servicios educativos complementarios
1	Oficina administrativa
6	Módulos de sanitarios
1	Cancha polifuncional
1	Conserjería
1	Cooperative
1	cubículo de almacén
1	Cubículo coordinación de actividades tecnológicas
1	Servicio odontológico
1	Servicio médico escolar
1	Cubículo de contraloría
1	Cubículo para educación física
7	Sanitarios

(Anexo 2)

Ubicación geográfica de la Escuela Secundaria Técnica # 84.

La Escuela Secundaria Técnica # 84 con domicilio en la calle Jahalen sin número y Calzada de las Bombas colonia UCTM Sección X Delegación Coyoacán D. F. Se encuentra inmersa en una zona habitacional rodeada de fraccionamientos y vías de comunicación que permiten un fácil acceso a la población escolar; sin embargo es un riesgo potencial por la intensidad de flujo vehicular para la seguridad de la comunidad.

El ambiente social que le rodea es difícil, se presentan problemas como el robo de autos, delincuencia, drogadicción y alcoholismo, que forman parte de la vida urbana actual. A pesar de ello, la cultura escolar ha mantenido una importante estabilidad ya que ha permitido al alumnado y docentes seguir un proceso que sin lugar a duda requiere ser evaluado.

Cuenta con 80% de las familias nucleares en que se manifiesta una fuerte crisis de valores como en: el respeto, la responsabilidad, la tolerancia, y honestidad; así mismo se presentan actitudes como la apatía a las actividades escolares y el desafío a las figuras de autoridad que impactan las relaciones dentro de nuestra comunidad escolar y el éxito de nuestro alumnado.

Organización

El organigrama de Escuelas Secundarias Técnicas considera un Director, Órganos de Apoyo como son el Consejo Consultivo Escolar y la Asociación de Padres de Familia, 2 Subdirectores, 2 Coordinadores Área Académica, 2 Coordinadores Área Tecnológica, Área de Servicios Educativos Complementarios, 2 Jefes de Mesa, Contralor y Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación, Área de Servicio y Mantenimiento.

(Anexo 3)

Recursos con los que cuenta.

Se dispone de Recursos Humanos con un perfil muy heterogéneo y la plantilla del personal esta conformada con 7 directivos, 67 docentes Académicos y Tecnológicos, 17 en servicios educativos complementarios, 20 administrativos y 14 de servicios que se estima suficiente para atender la demanda de manera adecuada de dos turnos (Licenciatura 55.2 % Técnicos 12.8 % Bachillerato 10.4 % Secundaria 10.4% Comercio 8.8% y Primaria 2.2%).

Recursos materiales que brinda la Dirección General de Educación Secundaria Técnica, ingresos propios, padres de familia y la Delegación Política de Coyoacán.

Cuadro de la Plantilla del personal de la Escuela Secundaria Técnica No. 84.

Asignatura	# de Mtro	Rango de edad, aprox. 30 - 40	Sexo f m	Preparación Licenciatura	Tiempo 20 - 40 hrs.
Español	3	30 - 45	3	3	1 2
Matemáticas	4	35 - 50	2 2	4	1 3
Historia	3	30 - 45	2 1	3	2 1
Geografía	2	25 - 35	2	2	2
Formación cívica y ética	2	25 - 45	1 1	2	1 1
Introducción a la física y química	2	35 - 50	2	2	2
Química	1	45 - 50	1	1	1
Física	1	35 - 40	1	1	1
Biología	1	35 - 40	1	1	1
Inglés	2	25 - 50	2	-	1 1
Educación artística	1	35 - 45	1	1	
Educación Física	2	35 - 50	1 1	2	2
Asignatura opcional	1	35 - 40	1	1	1
Educación Tecnológica	16	35 - 50		8	9

El cuadro anterior representa el número de profesores que imparten la asignatura correspondiente, el rango de edad para conocer las diferencias que se presentan al unificar un criterio, predomina más el sexo femenino, la preparación técnica y licenciatura, según el área académica que desempeñan; por último medio tiempo que son aproximadamente 20 horas frente al grupo y tiempo completo frente a grupo. NOTA: no todos los maestros tiene el mismo número de grupos y alumnos en la Escuela Secundaria Técnica # 84.

2.4 Contexto Político

La Educación Secundaria Técnica tiene como características ser:

A) **FORMATIVA INTEGRAL:** brindando a los alumnos conocimientos en lo científico, tecnológico y humanístico que les permitan su pleno desarrollo como seres humanos.

B) **PROPEDÉUTICA:** Proporcionando a los educandos la posibilidad de continuar sus estudios superiores.

C) **FORTALECEDORA DE LA CULTURA TECNOLÓGICA BÁSICA:** Promoviendo en sus estudiantes la educación tecnológica como una posibilidad de desarrollo personal en lo académico y en lo profesional.

La escuela debe orientar sus acciones a partir de contar con un Proyecto que proporcione las siguientes ventajas:

1.- Permite la participación corresponsable de los miembros de la comunidad escolar.

2.- Promueve la elaboración de propuestas en torno a retos y compromisos actuales.

- 3.- Proporciona a la escuela un perfil diferenciado, conforme con sus necesidades recursos y grado de participación social.
- 4.- Permite que las acciones trasciendan y se logren mayores impactos, en la comunidad participante.
- 5.- Facilita las acciones educativas rebasen la condición de intramuros, posibilitando la proyección del plantel hacia la comunidad.
- 6.- Permite generar y proponer soluciones integrales, a problemas que no se han logrado erradicar.
- 7.- Promueve la innovación al generar soluciones no tradicionales a problemas tradicionales.

De esta manera el Proyecto Escolar constituye una metodología de cambio, donde las metas son comunes y se promueven la autonomía, la responsabilidad, el compañerismo, el respeto, la solidaridad y la colaboración decidida.

ACUERDO 97

Constituye el ordenamiento jurídico que regula el funcionamiento de las instituciones educativas que imparten educación secundaria técnica, a efectos de lograr mayor eficiencia en el desarrollo de la labor a su cargo.

A diferencia de otras modalidades que ofrece el nivel de educación secundaria, la educación secundaria técnica, desde sus orígenes estuvo asociada al mundo del trabajo. En la actualidad, este servicio educativo tiene como finalidad, además de proporcionar formación humanística, científica y artística, brindar que permite al

alumno, no sólo la adquisición de 3 habilidades técnicas, sino la apreciación del significado que la tecnología tiene en su formación y en su futuro, así como en el desarrollo del país.

ARTICULO 2º. Las escuelas a que se refiere el presente acuerdo, son instituciones educativas de carácter eminentemente formativo, que tiene por objeto: Impartir educación secundaria técnica a los alumnos que, habiendo concluido la educación primaria, ingresen a ellas.

Fortalecer en los educandos el desarrollo armónico integral de su personalidad, tanto en lo individual como en lo social.

Brindar al educando, conforme al plan y programas de estudios aprobados; una formación tecnológica que facilite su incorporación al trabajo productivo y proporcionar las bases para la continuación de estudios superiores.

ARTÍCULO 3º. Para el cumplimiento de su objeto corresponde a las escuelas secundarias técnicas: Desarrollar en el educando la capacidad de participar activamente en su propia formación, considerada ésta como un proceso permanente a lo largo de su vida.

Desarrollar en el educando el respeto por el patrimonio material y espiritual de la Nación, y capacitarlo para su aprovechamiento en forma racional y justa.

ARTICULO 14º. Corresponde al personal escolar.

Observar sujeta el ejercicio de sus actividades a lo preceptuado en el presente ordenamiento y demás disposiciones legales y administrativas aplicables en los ámbitos educativos laboral.

Cumplir con las obligaciones técnicas y administrativas derivadas del ejercicio de sus funciones: Contribuir a la renovación y mejoramiento permanentes de la

organización y funcionamiento de la escuela en que se preste sus servicios.

Asistir puntualmente al desempeño de sus labores y no abandonarlas durante el horario asignado por la dirección del plantel: Obtener en cada etapa de su actividad la máxima eficiencia.

Evaluar los resultados de sus actividades en forma organizada directa, continúa y objetiva.

Colaborar y hacer uso adecuado y racional de los recursos materiales con que cuenta el plantel de su adscripción, de acuerdo con la naturaleza de estos, la función a la que estén destinados y la disponibilidad que de ellos haya;

Cumplir con las comisiones y actividades propias del servicio que le señalen las autoridades superiores;

Facilitar a las autoridades competentes los informes y recursos necesarios para el desarrollo de las funciones que, en el ejercicio de sus facultades, hayan de realizarse mediante la intervención directa en su ámbito de competencia;

Evitar la divulgación relativa a planes y proyectos en proceso de elaboración por parte de la institución y el manejo inadecuado de la documentación oficial;

Participar en los cursos y eventos de actualización y mejoramiento profesional que se realicen dentro y fuera del plantel, y solicitar, según el caso, las autorizaciones conducentes;

Abstenerse de solicitar de la comunidad escolar cuotas o aportaciones de cualquier especie que no hayan sido previamente aprobadas por las autoridades correspondientes.

Concurrir y participar, dentro del horario de labores que tenga asignado, en las reuniones de trabajo a que sea convocado por el director del plantel.

Propiciar el trabajo en equipo y mantener en operación los mecanismos de comunicación escrita y verbal del ámbito de su competencia;

Ajustar sus peticiones de índole personal a los trámites legales y administrativos que las disposiciones normativas vigentes determinen; y

Las demás funciones que se establezcan en este ordenamiento, en otras disposiciones aplicables o le asignen las autoridades superiores del plantel, de conformidad con la naturaleza de su cargo. De este contexto político su importancia es conocer el marco jurídico el cual respalde nuestro trabajo educativo. Es un sustento para dar inicio a nuestro Proyecto escolar educativo.

CAPÍTULO 3

Sustento Teórico de la Evaluación

3.1 Evaluación

Se puede considerar que R:Tyler (1942) es el primer investigador de la evaluación educativa. Propuso una tesis conocida hoy como el modelo de “evaluación por objetivos”, según este modelo la evaluación vendría a consistir en una constante comparación de los resultados del aprendizaje de los alumnos con los objetivos previamente determinados en la programación de la enseñanza. Tyler contemplaba que la evaluación se extendiera al proceso de aprendizaje y al currículum, no sólo a los resultados, sin embargo, en la práctica sólo se utilizó para comparar los resultados con los objetivos, y de los resultados sólo aquellos aprendizajes de los alumnos más fácil de constatar.

Esta evaluación por objetivos se mantuvo vigente en su totalidad durante quince años, hasta que L. Cronbach (1973), reacciona contra este modelo y propone como alternativa una evaluación que se oriente fundamentalmente a buscar información y comunicarla a quienes han de tomar decisiones sobre la enseñanza. Propone el uso de una metodología plural que equilibre los procedimientos experimentales y naturales en función de cada situación y hace énfasis en la calidad de la información, afirmando que esta debe ser: clara, oportuna, exacta, válida y amplia, con el fin de que quien toma decisiones tenga un conocimiento muy completo de la realidad.

En 1977, M Scriven reacciona también contra Tyler y critica a Cronbach ue su modelo se oriente sólo a la búsqueda de información, el propone que la evaluación tenga como objetivo la estimación del valor de la enseñanza. Al igual que Cronbach, desvía la atención de la evaluación de los resultados a otras funciones, diferenciando entre evaluación formativa y sumativa. La primera constituye una estimación del proceso de enseñanza y permite intervenir para perfeccionarlo antes de que concluya su desarrollo. La segunda se centra en el estudio de los resultados y de estos no sólo son previstos en los objetivos, sino también aquellos no tomados en cuenta. Para llevar a cabo este último proceso y con el fin de evitar que el evaluador se oriente a los

resultados previstos, propone también una evaluación sin referencia a objetivos. Para Scriven los criterios para realizar los juicios de valor, deben desviarse de los objetivos a las necesidades de quienes están implicados en la enseñanza. Los resultados de un programa serán positivos en la medida en que den respuesta a dichas necesidades.

También Stufflebeam (1971) afirma que el objetivo fundamental de la evaluación es el perfeccionamiento de la enseñanza. Se comienza con un proceso de identificación de necesidades y a partir de que se procede a la elaboración de programas de evaluación que se centren básicamente en el proceso y no directamente en los resultados.

Parlett y Halmiton (1972) son los autores del llamado modelo de evaluación iluminativa, el cual se identifica con un paradigma de investigación antropológica opuesto al tradicional. Este modelo, la evaluación abarca no sólo resultados de la enseñanza sino la que ésta en su totalidad, frente a la utilización de técnicas psicométricas, recomienda el uso de la observación para la recogida de datos considera también el contexto en el que tiene lugar la enseñanza como un importante elemento que debe ser objeto de evaluación.

En 1975, Stake propone un método de evaluación pluralista, flexible, interactiva, holística y orientada hacia el servicio. Este modelo toma en consideración, además de los resultados, antecedentes, procesos, normas y juicios y debe estar al servicio de todos los implicados en la educación.

E. Eisner (1979) considera que la evaluación es una actividad eminentemente artística, realizada por un experto, el profesor, que respeta el desarrollo natural de la enseñanza y profundiza en el conocimiento de las características de la situación específica en que se encuentra. Para Eisner la evaluación consiste en tres tareas: descripción, interpretación y valoración.

La evaluación es una práctica muy extendida en el sistema educativo en todo nivel de enseñanza. Conceptuar la como práctica quiere decir que estamos ante una actividad que se desarrolla siguiendo unos usos, que cumple múltiples funciones, que se apoya en una serie de ideas y formas de realizarla y que es la respuesta a unos determinados condicionamientos de la enseñanza institucionalizada (Gimeno

Sacristán, 1992). Es decir, que estudiar la evaluación es entrar en el análisis de esta práctica y reflexionar sobre todos los elementos que la componen con el fin de sensibilizar a los profesores, antes de preocuparse de proporcionar modelos o aconsejar técnicas de evaluación concretas.

El Proyecto Escolar sigue un paradigma experimentalista de evaluación por tener una idea, que la educación puede ser comprendida y explicada por medio del estudio en condiciones de control de comportamiento de las personas que conforman una escuela.

Además de cumplir con algunas de las características de los modelos experimentalistas de evaluación porque se establece una diferencia entre quienes intervienen en las reuniones y el supervisor que asiste a tomar notas. El propósito de la evaluación del Proyecto Escolar es conocer la efectividad con la que se llevó a cabo.

Se espera que dentro de esta investigación educativa y llevando a cabo un proceso metodológico se tenga el propósito de cumplir los objetivos antes mencionados.

La Escuela Secundaria Técnica lleva a cabo el Proyecto Escolar a partir del ciclo escolar 2002 - 2003.

Es necesaria una evaluación que permita observar los avances y alcances de los objetivos propuestos al inicio.

Para el Proyecto Escolar no hay una instrumentación precisa que permita llevar a cabo una evaluación, por lo que es necesario diseñar instrumentos que faciliten su manejo.

Nieto Gil (1996) "Cómo evaluar y mejorar su Práctica Docente" en La evaluación

del Profesor propone un cuestionario de 50 elementos del 1º. Al 50º. Cada uno está formado por dos afirmaciones, además cada pregunta hace reflexionar al docente por lo que permite un auto evaluación personal de su práctica docente.

Se pretende obtener de este instrumento un análisis de cada uno de los docentes que conforman y trabajan con alumnos adolescentes que lo contesten para facilitar el avance correspondiente del Proyecto Escolar.

El proyecto escolar es un trabajo colegiado entre todos los miembros de una institución educativa. Para que se lleve a cabo debe ser equitativo por lo que “El principio de equidad sostiene que una persona está obligada a cumplir su parte, según queda definida por determinadas reglas institucionales, cuando ha aceptado voluntariamente los beneficios que se deriven de un acuerdo, o ha sacado algún beneficio de las oportunidades que se le ofrecen de promover sus intereses (RAWLS, 1971)”, es decir cada persona esta obligada a cumplir con su compromiso de trabajo, además de los acuerdos que se han mencionado en las reuniones de avances en el proyecto escolar.

La evaluación del proyecto escolar que se lleva a cabo en la escuela secundaria técnica # 84, ha resultado difícil por no contar con el material previo.

Dicho material se construye desde un inicio del ciclo escolar al plantear los objetivos, metas, problemas etc. Ninguna escuela cuenta con los lineamientos para evaluar, porque cada escuela se encuentra inmersa en un contexto geográfico, necesidades, metas, objetivos, personal y alumnos diferentes.

La importancia de crear una forma de evaluar el proyecto escolar desde el aula permitirá que el trabajo que se realiza se pueda mejorar, cambiar y destacar lo más importante, será único para esta escuela por las características ya mencionadas en los capítulos anteriores.

Considero que el proyecto escolar es un Contrato Equitativo según NORMAN S. CARE (1978) ha estudiado las condiciones en las que, por regla general, son moralmente aceptables los contratos normativos celebrados entre personas”, en su investigación plantea doce condiciones que considera deben cumplirse para que sea un contrato equitativo, son las siguientes:

Ausencia de coerción la equidad requiere que los participantes no deben estar sujetos a un control especial, por lo que en la escuela tanto maestros de asignaturas académicas como tecnológicas participen con libertad de expresión sin represalia.

Racionalidad, consiste en que los participantes sean racionales, sean capaces de reflexionar lo que se propongan, por lo que en cada reunión se trabaja en quipos y se trata de llegar a un acuerdo lo más equitativo que se pueda. Aceptación de los términos, es aceptar las reglas operativas que estructuran el esfuerzo para alcanzar las reglas operativas del proyecto escolar establecidas.

Acuerdo conjunto, los participantes deben fijar su metas a cumplir y comprometerse con su trabajo sin entorpecer al compañero de a lado con trivialidades. Desinterés, es una condición posiblemente sea una condición difícil de cumplir en la práctica y en la escuela porque nuestros intereses podemos manifestarlos y hacer un trato o llegar a un compromiso con los demás, debemos procurar lo que solemos llamar imparcialidad para lograr el proyecto escolar.

Universalidad, esta relacionada con la capacidad de discernir y procurar dar soluciones sin tratar a las personas por su puesto o grado en la escuela. Interés comunitario, la igualdad permite que las personas se interesen por ellas mismas como miembros del grupo, si el objetivo principal de la comunidad de la escuela es conocer el proyecto escolar y llevarlo a la práctica para mejorar nuestra labor docente.

Información igual y completa, consiste que los participantes reciban

información sobre los hechos pertinentes y que ésta se distribuya por igual, el proyecto escolar se ha difundido a partir del ciclo escolar 2002-2003, se ha hecho la invitación a todos los que trabajamos en la institución para llevarlo a cabo nos han dado toda la información necesaria, se ha trabajado en equipos colegiados y se levantan actas donde se asientan todo lo relacionado al día que trabajamos.

Sin riesgos, los participantes no deben temer a las consecuencias de la implementación del proyecto escolar. En cada reunión participa de la coordinación de zona un supervisor quien todo el tiempo esta observando como se lleva a cabo la dinámica de trabajo y queda asentado en sus apuntes y posteriormente llena un formulario que deberá entregar a dicha coordinación.

Posibilidad, esta es otra condición que consiste en que sea posible llevarlo a cabo. Contar con todas la opiniones, para que el proyecto escolar sea equitativo los participantes deben tener la oportunidad de hacer constar lo que crean conveniente en la etapa final del proceso de preparación del proyecto escolar cada maestro tiene la participación de su opinión. Participación, la parte final de cada junta de trabajo es que todos participan, tienen voz de acuerdo a lo estipulado en el orden del día.

La igualdad es una idea que aparece por todos lados de la evaluación casi siempre en un nivel intuitivo de conciencia.

El proyecto escolar se puede vincular a menos que se opongan las personas a participar y a la participación de la construcción de éste.

3.2 Desarrollo del Pensamiento Características Funcionales del Pensamiento Formal

El pensamiento formal comienza a aparecer en algunos sujetos alrededor de los 12 -13 años, en la mayoría de los casos no llega a darse de modo plenamente sistemático y eficaz hasta los dieciséis o diecisiete años e incluso en algunos otros hasta la juventud o edad adulta.

En la adolescencia se incrementa el aprendizaje cognoscitivo, esto es que los tipos de aprendizaje se multiplican y crecen notoriamente en complejidad, la naturaleza verbal de éstos supera de modo significativo a la ejecutiva, a la vez que se vuelve cada vez más abstracto-formal; los objetivos planificados de estos aprendizajes superan con creces a los espontáneos; se experimenta una notable mejora en la organización y estructuración de las estrategias de aprendizaje.

La Adolescencia

Los alumnos de la Escuela Secundaria Técnica # 84 sus edades fluctúan entre los 11 - 16 años. Existe una diferencia de edades según el grado que se encuentren cursando.

Es de suma importancia conocer la etapa de desarrollo que se encuentren nuestros alumnos para conocer mejor sus iniciativas, inquietudes, deseos, anhelos, y sobre todo su desarrollo cognitivo que va a determinar nuestros avances como docentes en la realización de nuestra planeación didáctica, por lo que propongo en la siguiente reunión de trabajo conocer a nuestros alumnos y saber la etapa por la que están desarrollándose.

“La adolescencia del latín adolescencia, edad de crecimiento. Edad que sucede a la niñez. (Larroyo 1981)”

Para la mayoría de los psicólogos después de la niñez se presenta la pubertad 12 - 15 años, posteriormente en sentido estricto, la adolescencia 15 - 18 años, y antes de la edad adulta, la juventud de los 18 - 24 años. Otros conciben la adolescencia en general de los 12 a los 18 años, marcando dos etapas, la primera la preadolescencia hasta los 15 años y la segunda adolescencia hasta los 18. “La adolescencia 15 - 18 años ahora aparece con necesidad creciente el deseo de asociación, bien que interrumpido por resistencias cada vez más débiles. En estas fluctuaciones busca el adolescente un punto de apoyo; trata de ser comprendido. Anhela con vehemencia hallar a quién confiarle sus ilusiones y fracasos“ (Larroyo 1981).

3.3 Fases Del Proyecto Escolar en la Escuela Secundaria Técnica.

El proyecto escolar se define como:

- ❖ Un modelo para la autogestión educativa, inserta y contextualizada en la escuela y la zona de influencia, que tiene como propósito primordial innovar las prácticas escolares tomando en consideración los valores que orientan los servicios educativos de calidad en la actualidad: equidad, justicia social, participación democrática.
- ❖ De autoformación y actualización permanente en los planteles, facilitando la construcción
- ❖ Un proceso de investigación participativa y colectiva que deviene proceso en y apropiación colectiva de los elementos teóricos y herramientas metodológicas necesarias para la innovación.
- ❖ Un instrumento de planeación a largo mediano y corto plazo, ya que en el se concretan las estrategias de innovación; del plantel educativo, a partir de transformar la cultura escolar, en consecuencia deviene documento rector de la práctica escolar.
- ❖ El Proyecto Escolar tiene una relevante importancia en el ámbito educativo, para detectar problemas a los que se enfrentan cada plantel escolar, para cumplir

con los propósitos educativos de la escuela secundaria técnica. Dichos problemas obstaculizan el trabajo tanto de maestros como de alumnos.

- ❖ El Proyecto Escolar abre también la posibilidad de una relación diferente entre la escuela y los padres de familia, ya que su participación no se reduce a apoyar con recursos para mejorar o mantener el edificio escolar.
- ❖ Con el proyecto escolar se busca la participación de todos los involucrados en la tarea educativa de la escuela. Mediante el ejercicio de la participación es posible asumir más fácilmente como propios los objetivos de la Institución, aumentar el interés y el sentido de pertenencia a la escuela, y con ello, lograr un mayor compromiso en el propósito de mejorar la calidad de todos los aspectos de la vida escolar.

El proyecto escolar presenta las siguientes características:

1.- ESTARÁ CENTRADO EN LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS, enfatizará los aprendizajes de los alumnos y la labor docente, se preocupará por lo académico, proporcionará alternativas de solución a problemas educativos.

2.- SERÁ FLEXIBLE, Al surgir de las condiciones propias de cada centro escolar y de valorar los resultados del seguimiento y evaluación, permitirá realizar ajustes y enriquecerlo durante el proceso de operación.

3.- SERÁ DEMOCRÁTICO, Al proponer y facilitar la construcción de estructuras participativas.

4.- SERÁ AUTÓNOMO, Al posibilitar que en cada centro escolar se definan alternativas para atender a los retos y políticas educativas.

5.- SERÁ AUTÉNTICO, Al surgir del interior de cada centro escolar, considerando la normatividad y el entorno, sus condiciones, interés y problemas, en este sentido se reelabora, reinterpreta y modifica de acuerdo con el proceso de desarrollo y construcción del conocimiento del colectivo escolar.

6.- SERÁ ORGANIZADOR, Al valorar y aprovechar los talentos presentes en la escuela y promover el trabajo colegiado, así como los espacios de convergencia y

participación social.

7.- SERÁ REFLEXIVO, Al promover el análisis y la discusión colectiva de los actores sobre si mismos, sobre sus prácticas, sobre su experiencia profesional, a partir de lo cual se construyen conocimientos y desarrollan su habilidad para anticipar problemas y resolverlos.

8.- SERÁ GENERADOR, Al permitir la construcción de alternativas escolares a las políticas educativas públicas.

9.- SERÁ INNOVADOR, Al facilitar espacios abiertos para aprender, recuperar y compartir la experiencia docente y construir estrategias conjuntas de innovación.

10.- SERÁ SISTEMÁTICO, Al partir de una planeación que evita la improvisación, pero proporciona oportunidades para desarrollar estrategias y actividades creativas e innovadoras.

11.- SERÁ EVALUABLE, Al permitir la revisión y ajuste continuo del proceso y sus logros, y permitir la realización de la tarea de rendir cuentas.

12.- SERÁ HOLÍSTICO, Al estar presentes todos los niveles de análisis y ámbitos de la práctica escolar, al considerar en las discusiones valores, normas y saber de todos y cada uno de los actores del colectivo.

Por lo que el Proyecto Escolar se orienta con los siguientes propósitos:

- ✓ Impulsar la planeación participativa en el marco de la Gestión Escolar, aprovechando la experiencia y capacidad organizativa de los miembros de la comunidad escolar para atender los problemas que inciden en la calidad de la educación y repercuten en el aprovechamiento escolar de las alumnas y alumnos.

- ✓ Fortalecer el desarrollo institucional, a partir de motivar la capacidad de autogestión y de acción del colectivo escolar, poniendo en práctica actividades y propuestas innovadoras.

- ✓ Contribuir al desarrollo y fortalecimiento del subsistema de educación tecnológica a partir de generar alternativas para enfrentar los retos y compromisos actuales de la Educación Secundaria Técnica: mejorar el nivel académico de los alumnos, que sea eficiente la asesoría técnico - pedagógica a los docentes, la formación, actualización y superación del personal, la consolidación del Modelo Curricular de Actividades Tecnológicas, la producción de apoyos didácticos para la educación tecnológica (libros de texto y prototipos didácticos), la consolidación de los laboratorios de cómputo y de ciencias, la adecuada interpretación y aplicación del plan y programas de estudio, entre otros.

Articular los órganos colegiados de los planteles, las estructuras y procesos de la supervisión administrativa y Técnico Pedagógica; así como los Servicios Educativos Complementarios, las Academias de Docentes, el Consejo Consultivo Escolar, la Asociación de Padres de Familia, las asociaciones y organismos externos que puedan constituirse apoyos para el desarrollo de los planteles.

La escuela debe orientar sus acciones a partir de contar con un Proyecto que proporciona las siguientes ventajas:

- ↻ Permite la participación responsable de los miembros de la comunidad escolar.
- ↻ Promueve la elaboración de propuestas en torno a retos y compromisos actuales.
- ↻ Proporciona a la escuela un perfil conforme con sus necesidades recursos y grados de participación social.
- ↻ Permite que las acciones trasciendan y se logren mayores impactos, en la comunidad participante.
- ↻ Facilita que las acciones educativas rebasen la condición de intramuros, posibilitando la proyección del plantel hacia la comunidad.
- ↻ Permite generar y proponer soluciones integrales, a problemas que no se han

logrado erradicar.

↳ Promueve la innovación al generar soluciones no tradicionales a problemas tradicionales.

El proyecto escolar se diseña con base a las siguientes fases: preparación, diagnóstico, diseño, construcción de la viabilidad, operación y seguimiento y evaluación.

De esta manera el Proyecto Escolar constituye una metodología de cambio, donde las metas son comunes y se promueven la autonomía, la responsabilidad, el compañerismo, el respeto la solidaridad y la colaboración decidida.

3.4 Consideraciones en Torno a la Participación de los Actores de la Comunidad Escolar.

Consideraciones en torno a la participación.

La participación constituye la garantía de que el servicio educativo se brinde con calidad, equidad, pertinencia y eficacia. Al ser condición del proyecto escolar, se concreta en la escuela y se ejercita en ella, constituye por tanto un derecho y una responsabilidad para cada colectivo escolar.

La participación en el Proyecto escolar, desde la perspectiva estratégica es permeable a la gestión, exige una actitud positiva de todos los actores involucrados. En principio, es el personal directivo, quien tiene el compromiso de facilitar, asesorar apoyar y estimular todas las acciones que se realicen durante el proceso del Proyecto escolar.

La participación no se genera de manera inmediata ni por decreto, la asumimos

como un proceso en construcción permanente, que se ejercita en todas las áreas de la escuela por el colectivo escolar, el cual propone, opina discute, decide, ejecuta y evalúa la gestión escolar, desde su ámbito de competencia, esto es, con una participación diferenciada.

La participación diferenciada acota espacios, tiempos, ámbitos y compromisos de intervención de los actores en el proyecto escolar. Por razones prácticas es posible recurrir a la delegación de responsabilidades por medio de la elección y/o nombramiento de representantes (por academia, por área de trabajo o por función), sin menoscabo de las responsabilidades y derechos individuales de los actores del colectivo escolar.

Las funciones se refieren a las demandas del desempeño que se esperan de los actores involucrados en el desarrollo de las estrategias: de dirección, de coordinación, de ayudantía, de asistencia, de asesoría, de colaboración, etc. Requieren de algún perfil específico de la persona que las va a ejercer, un compromiso de acción y la obligación de rendir cuentas del desempeño y de los resultados (BATISTÓN Y FERREYRA, 1998).

Las estrategias son módulos de acciones, con funciones y responsables, organizados para intervenir en el proyecto. Indican la secuencia, simultaneidad y articulación de las acciones necesarias, suficientes y pertinentes para lograr los objetivos. Las acciones son tareas específicas, concretas de cada estrategia.

Para efectos de participación en el Proyecto de educación secundaria técnica entendemos como colectivo escolar al conjunto de actores que participan en el proceso educativo en un plantel y que se describen a continuación:

- ★ Personal directivo: Director, subdirector, coordinador de actividades tecnológicas, coordinador de actividades académicas.
- ★ Personal docente: todas las asignaturas académicas y las actividades de

desarrollo.

- ★ Personal de servicios educativos complementarios: orientador educativo, trabajador social, bibliotecario, médico escolar, odontólogo y prefecto.
- ★ Responsable de los Servicios Educativos Complementarios.
- ★ Personal de apoyo y asistencia a la educación: Administrativo, intendente y personal de mantenimiento.
- ★ Alumnos
- ★ Sociedad de alumnos,
- ★ Asociación de padres de familia.
- ★ Maestros.
- ★ Academias de docentes.
- ★ Consejo consultivo escolar.
- ★ Representantes sindicales.
- ★ Representantes de la cooperativa escolar.

Como apoyos externos pueden participar:

- ★ Personal de asesoría externa: Inspector General y Jefe de Enseñanza.
- ★ Consejo escolar de participación social.
- ★ Asociación de ex - alumnos.
- ★ Instituciones civiles y particulares.
- ★ Representantes de la comunidad.
- ★ Personal que realiza funciones de asesoría y apoyo técnico-pedagógicas.
- ★ Autoridades educativas.
- ★ Investigadores y/o asesores de instituciones educativas.

☺ **El Director** debe ser el más comprometido con la calidad que brinda la escuela, debe ser capaz de motivar, facilitar y promover espacios de reflexión, así como estimular a la comunidad educativa para la construcción de su Proyecto escolar. Su papel como líder académico traspasa las paredes de las áreas política y administrativa, y lo lleva a ser el principal promotor y animador de la función docente; más aún es responsable de mantener y mejorar los niveles de calidad que el servicio

del plantel brinda a la comunidad.

- ☺ **El subdirector y los coordinadores de asignaturas académicas y actividades tecnológicas** deberán fortalecer las acciones encaminadas hacia la construcción del Proyecto Escolar y flexibilizar el espacio y el tiempo requerido para su desarrollo.
- ✓ **El colectivo escolar** en su totalidad, deberá participar de manera activa y permanente durante todo el proceso de construcción y consolidación del Proyecto Escolar, de acuerdo con su ámbito de competencia y con las actividades que le son asignadas en el mismo Proyecto, es decir no sólo con su presencia sino de manera comprometida y autogestiva.
- ☞ **Los agentes externos** participarán de manera congruente con las necesidades y límites de competencia que el propio colectivo escolar defina de acuerdo con sus capacidades y competencias laborales.

Retos y Tareas relevantes para los participantes en el Proyecto Escolar.

- 🔔 Impulsar y participar en la construcción colectiva y consensuada de una visión de futuro del plantel escolar, es decir, que las características, infraestructura, valores y estándares de resultados sean comunes para todos los participantes.
- 🔔 Valorar el proceso de desarrollo del Proyecto Escolar de manera que constituya el punto de partida de un proceso de formación permanente, a partir del aprendizaje en equipo y trabajo colaborativo.
- 🔔 Mantener una actitud crítica ante el proceso del Proyecto Escolar, cuidando que los acuerdos tomados sean claros, pertinentes y relevantes.
- 🔔 Determinar la calidad del proceso metodológico (procedimientos, informes, tiempo, etc.) para realizar su seguimiento y evaluación durante el desarrollo del Proyecto Escolar.
- 🔔 Valorar de manera colectiva las experiencias y resultados del proceso de gestión escolar.

CAPÍTULO 4

Metodología, Instrumentos y Resultados

4.1 Metodología Cualitativa

Las técnicas cualitativas son un instrumento tan válido como el de las técnicas cuantitativas, éstas últimas han logrado establecer una estrategia formal de investigación que puede ser fácilmente sistematizada y las cualitativas no gozan de esta ventaja, porque no existen parámetros que permitan llevar a cabo un análisis de casos, las historias de vida, las entrevistas en profundidad, extensas monografías y la recolección de datos.

La antropología, la psicología e investigadores sociales han utilizado la investigación cualitativa de manera exagerada, por lo que han tenido en ocasiones que denominarlo también método cualitativo por el empleo de la técnica de la observación participativa, por lo que se llama también método observación al participante o estudio de casos, en fin se han dado varios términos pero sin duda el más generalizado es el método o técnicas cualitativos.

El carácter cualitativo se contrapone al cuantitativo por que se identifica por el uso de las palabras, descripciones y relatos, en contraposición al cuantitativo por el uso de números, las tablas, los test de significación y los modelos estadísticos por lo que se reconocer como cualitativo recoger información y al cuantitativo a la interpretación en gráficas.

Fases del Proyecto Escolar

El proceso metodológico de construcción del Proyecto Escolar está integrado por 6 fases, dichos procesos constituyen en sí mismos un objeto de estudio que requerirá por parte de los actores la contratación con diversas propuestas metodológicas y de investigación que les aporten referentes de análisis: a partir de su operación, surgirán nuevas interrogantes al interior de los colectivos, interrogantes de

carácter epistemológico, axiológico y cultural que deberán ser planteadas y discutidas por el colectivo, en busca de alternativas de solución. Esto abrirá una posibilidad para la actualización de los conocimientos y la superación personal de los docentes.

Las seis fases implican retos y obstáculos a superar, así como acciones, recursos y productos parciales que se esbozan. Dada la condición de que cada contexto, plantel y problemática son diferentes, no habrá receta válida que funcione para todos los planteles; en consecuencia queda como responsabilidad para cada colectivo escolar detallar el proceso metodológico a seguir, a partir del análisis de los presentes lineamientos.

Fases del proyecto escolar: preparación, diagnóstico, diseño, construcción de la viabilidad, operación, seguimiento y evaluación.

FASES	RESULTADOS	PRODUCTOS PARCIALES
FASE 1 PREPARACIÓN	<p>CONOCIMIENTO de los FUNDAMENTOS del Proyecto Escolar.</p> <p>INTERÉS por participar en el Proyecto Escolar</p>	<p>MARCO Teórico</p> <p>MARCO Legal</p>
FASE 2 DIAGNÓSTICO	<p>FORTALECIMIENTO de la identidad institucional.</p> <p>CONOCIMIENTO de la realidad institucional</p>	<p>DIAGNÓSTICO: logros y problemas detectados.</p> <p>PLANTEAMIENTO de los problemas a solucionar</p> <p>ALTERNATIVAS de solución</p>
FASE 3 DISEÑO	<p>CONCRECIÓN de ideas innovadoras</p> <p>INVOLUCRAMIENTO de los actores</p>	<p>OBJETIVOS</p> <p>ESTRATEGIAS de solución de desarrollo institucional, de seguimiento y evaluación</p> <p>ORGANIZACIÓN de equipos de trabajo</p>
FASE 4 CONSTRUCCIÓN DE LA VIABILIDAD	<p>REVISIÓN de los avances en la construcción del Proyecto Escolar</p> <p>ORGANIZACIÓN o conformación de equipos de trabajo.</p>	<p>AJUSTES al Proyecto Escolar</p>

FASES	RESULTADOS	PRODUCTOS PARCIALES
FASE 5 OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO	EJECUCIÓN de las estrategias y acciones planeadas REUNIONES de análisis del seguimiento SOLUCIÓN de los problemas detectado	INFORMES del seguimiento al Proyecto Escolar AJUSTES al Proyecto Escolar en caso necesario
FASE 6 EVALUACIÓN	REUNIONES de evaluación colectiva	INFORMES de resultados de evaluación AJUSTES o reformulación del PROYECTO ESCOLAR

4.2 Evaluación Cualitativa

La metodología cualitativa y la metodología cuantitativa, ambas en algunos casos se pueden combinar, por lo que recibe el nombre de triangulación y es utilizada con mayor frecuencia.

Hay principios, guías de la investigación cualitativa, donde la observación es fundamental, si se llevan a cabo estos pasos se puede lograr una máxima investigación:

- Introducción analítica: el trabajo cualitativo empieza con la observación detallada, cercano a los hechos.
- Las generalizaciones serán elaboradas sólo tentativamente a partir de los datos recogidos y en función de su capacidad específica para interpretarlos.
- Proximidad: la observación es importante, por los comportamientos de los individuos y algún caso concreto, en las actividades que a ellos mismos les interesan.
- Comportamiento ordinario: Los problemas que realmente se consideran dignos

para la investigación son del mundo cotidiano de la vida ordinaria.

- La estructura como requerimiento ritual: No se impone la investigación sino que se descubre la estructura, conociendo los significados y contextos en los que sus actos resultan relevantes.
- Focos descriptivos: La explicación y la predicción no son tan importantes como el descubrimiento y la exposición que son objetos de investigación.

Ni un elenco de técnicas concretas ni una serie de postulados son suficientemente explícitos para establecer sin profundizar su contenido. Van Maanen presenta de este modo su visión de los métodos cualitativos. “La etiqueta métodos cualitativos no tiene significado preciso en ninguna de las ciencias sociales. A lo más, puede ser visto, como un término paraguas que cubre una serie de técnicas interpretativas que pretende describir, traducir y sintetizar el significado, no la frecuencia, de hechos que acaecen más o menos naturalmente en el mundo social. Investigar de manera cualitativa es operar símbolos lingüísticos y, al hacerlo así, intentar reducir la distancia entre indicado e indicador, entre teoría y datos, entre contexto y acción. Los materiales brutos del estudio cualitativo se generan en vivo, próximos al punto de origen. Aunque el uso de métodos cualitativos no impide el recurso a la lógica del empirismo científico, es más verosímil la preferencia por la lógica del análisis fenomenológico dado que los investigadores cualitativos tienden a considerar los fenómenos sociales como particulares y ambiguos, más bien que como replicables y claramente definidos” (Van Maanen 1983). Hablar de métodos cualitativos, es hablar de un estilo o modo de investigar los fenómenos sociales se tienen determinados objetivos para encontrar una respuesta adecuada a los

problemas concretos a los que se enfrenta la investigación.

4.3 Estudio de Caso

Reunión de Evaluación del Proyecto Escolar en la Escuela Secundaria Técnica # 84.

- Conocer avances
- Qué tenemos al alcance para proponer
- Auto evaluación qué me propongo: 5 ó 6 acciones para fortalecer el resultado dependerá de todas las actividades y revisiones para posteriormente dar informe a las autoridades Coordinación, Subdirección y Dirección de la escuela.

Orden del día:

Turno matutino y vespertino

- Registro de asistencia
- Bienvenida
- Objetivos de la reunión
- Evaluación del Proyecto Escolar ciclo escolar 2002 -2003
- Antecedentes de la elaboración del proyecto escolar (tríptico, Anexo 4).
- Objetivos del proyecto escolar
- Objetivos generales
- Objetivos específicos
- Compromisos y metas propuestas en el Proyecto Escolar 2002 - 2003
- Problemática detectada y estrategias
- Resultados de los tres primeros períodos
- Análisis estadísticos comparativo de los ciclos 2001- 2002, 2002-2003.
- Video

- Reflexión en torno a los resultados fortalezas y debilidades (todo en lo relativo a su ámbito)
- Receso
- Propuestas y compromisos para reorientar y acciones del proyecto escolar (plenaria)
- Cierre de la jornada.

El Proyecto Escolar es Perfectible

Objetivo de la reunión: Evaluar de manera colegiada el avance del proyecto escolar, sus logros, viabilidad y pertinencia; conocer los elementos que nos permitirán sustentar la reorientación y/o adecuación de las estrategias propuestas.

Objetivos del Proyecto Escolar: Escuela Secundaria Técnica # 84.

Objetivo General:

- Fortalecer la atención y participación del alumno en el proceso enseñanza - aprendizaje.

Objetivos Específicos:

- Elevar el aprovechamiento escolar de un 7.4 a 8.1
- Disminuir la deserción y reprobación escolar de un 6.53% a un 3 %
- Fortalecer la capacidad del alumno de aplicar lo que aprenderá para resolver las diversas situaciones cotidianas que vive en la familia y en la comunidad.
- Un mayor cuidado en la participación de los concursos.

Compromisos

- Mejorar las relaciones, acciones e interacciones que se dan actualmente nuestra escuela.
- Revisar periódicamente los logros alcanzados y detectar debilidades.

- Potenciar la atención al alumnado en su proceso formativo.

Ámbito Pedagógico

Estrategias

- Sensibilizar y exhortar al docente para un cambio de actitud y compromiso laboral.
- Sensibilizar al alumnado y profesorado para asistir y ser puntuales al plantel
- Asesorar y proporcionar al docente elementos innovadores para su práctica docente.
- Elaboración del plan anual de trabajo y plan de clase.
- Actualizar inventario de acervo bibliográfico y recursos didácticos.
- Facilitar el acervo existente en la biblioteca, videoteca, programas de cómputo por asignatura, programa de Edusat.
- Condiciones reparaciones asesoría para su uso y aplicación.

Bajo Aprovechamiento

- Optimizar el uso de los equipos audiovisuales en cada aula.
- Fortalecer la función del asesor para detectar y mejorar la atención del alumno en su proceso formativo.
- Propiciar las condiciones para establecer un ambiente afectivo, cordial y de respeto.
- Difusión oportuna de cursos de actualización y nivelación pedagógica para profesores.
- Entrega de libros de texto gratuito a los alumnos de 1º 2º y 3º.

- Dar cumplimiento al acuerdo 200, de evaluación continua.
- Propiciar espacios para la participación del alumnado en la expresión oral.
- Mantenimiento a instalaciones y mobiliario de la secundaria.
- Designación de jefes y subjefes de grupo para coadyuvar esfuerzos y conservar instalaciones, fortalecimiento de hábitos de disciplina y responsabilidad.
- Sensibilizar a padres de familia y alumnos para conjuntar esfuerzos y voluntades para el desarrollo de actividades.
- Optimizar horas de servicio docente, cocurriculares para desarrollar actividades, habilidades.
- Reforzar la cultura de valores universales en la comunidad escolar a través de una antología.
- Atender problemas propios de la adolescencia en forma preventiva.
- Fomentar el establecimiento de convenios de colaboración con otras instituciones y empresas.
- Promover la formación de grupos y la organización de actividades culturales y sociales.
- Colaborar en las actividades promovidas por asociaciones y entidades culturales.
- Participar en programas nacionales de alfabetización. (SEDENA, PARTICIPA LOS SÁBADOS, ASISTEN PERSONAS A TERMINAR SUS ESTUDIOS).
- Una gráfica comparativa de porcentajes de aprobación de primer año del 1º al 3º bimestre del turno matutino, ciclo escolar 2002 - 2003.

Valorar lo que estamos haciendo cada uno y de nuestra asignatura observar lo siguiente:

¿Cuál ha sido el comportamiento? ¿Por qué se ha dado incremento de alumnos reprobados?

1. Sensibilizar al alumno y profesorado para asistir y ser puntuales.
2. Fortalecer la función del asesor para detectar y mejorar la atención del alumno en su proceso formativo.
3. Propiciar las condiciones para establecer un ambiente afectivo, cordial y de respeto.
4. Mantenimiento a instalaciones el mobiliario de la secundaria.
5. Optimizar horas de servicio docente, curriculares, para desarrollar actividades, habilidades.
6. Reforzar la cultura de los valores universales en la comunidad escolar.

Analizar Y Comentar

- Propiciar las condiciones para establecer un ambiente afectivo, cordial y de respeto.
- Retomar propuestas de principio de curso y mantener su vigencia. Considerando un marco viable en lo individual, logrando una credibilidad que permita generar un ambiente de trabajo.
- Realizar reuniones de trabajo y evaluación de actividades escolares que nos permitan intercambiar experiencias, opiniones y logros.
- Libreta de seguimiento para asesor, comunicación entre asesor-profesor y

profesor-asesor.

- Respeto a la hora de atención a padres de familia.
- En ausencia de un profesor, dejar actividades planeadas y congruentes, para el módulo de 50 minutos y tomarlas en cuenta en la evaluación continua.
- Que el profesor asignado a cubrir un grupo permanezca en el aula todo el módulo.
- Disposición positiva del profesor que cuenta con estas horas para apoyar al plantel.
- Incentivar a los profesores con cartas mensuales por ser puntuales.
- Renumeración monetaria de los días económicos no tomados.
- Incentivo económico al maestro puntual.
- Compensación con tiempo por puntualidad y asistencia.

Compromiso para trabajar con los alumnos:

- Realizar sociodrama que propicie la reflexión y proporción de los alumnos en la búsqueda de estrategias.
- Llevar a cabo campañas para fomentar hábitos reforzados con periódicos murales.
- Incentivar con gráfica de puntualidad y asistencia por grupos, publicándolas y otorgando reconocimientos.
- Sensibilización a la comunidad escolar unificando de criterios entre docentes.
- Incrementar uso de la biblioteca.
- Reforzar la cultura de los miembros de la comunidad escolar.

- Concientizar a los alumnos de la importancia de los valores cívicos como el respeto, la honestidad, la tolerancia.
- Y el trabajo en equipo por medio de lecturas de comprensión y reflexión.

4. 4 Aplicación de un Cuestionario a Docentes y otro a un grupo de Alumnos.

En la escuela secundaria técnica # 84 se aplicó un cuestionario para los alumnos del grupo 1° F, y otro para los maestros que atienden al mismo grupo.

La entrevista es una herramienta metodológica que permite conocer más de lo que estamos interesados por saber de nuestro objeto de estudio, “dentro del paradigma constructivista, la entrevista no es un arma neutral, sino que el entrevistador crea la situación social de la entrevista, en cuyo marco cobran sentido las respuestas obtenidas y dentro del cual deben ser interpretadas como episodios interaccionales” OLABUÉNAGA(1999:122), por lo que la entrevista no es un instrumento mecánico sino que está ligado profundamente con el entrevistador y el contexto.

La Observación es una herramienta que es utilizada con mayor frecuencia para recoger datos. Se entiende y se práctica como la entrada a una situación social, “la observación cualitativa parte unas veces del presupuesto de que el investigador ejerce el papel de notorio orientado a la captación e interpretación del desarrollo de la situación social observada “ OLABUÉNAGA (1999:123)

El cuestionario para los alumnos consta de diez preguntas (Anexo 5), en las cuales con previo conocimiento de sus profesores para evaluar su presentación ante los alumnos, en cuatro categorías excelente, muy buena, buena, regular y

deficiente. El cuestionario de creencias pedagógicas (Anexo 5), cuestionan a los docentes ante la relación con los alumnos, consta de cincuenta preguntas, además de clasificar a los profesores en docentes innovadores, docentes más alternativos y más convencional.

Resultados

Las *cincuenta preguntas a 18 profesores de las creencias pedagógicas reflejo la siguiente clasificación:

33% docente más convencional

56 % docente más alternativo

11 % docente más innovador

* ver gráficas (Anexo 7)

El resultado del cuestionario de los 40 alumnos con respecto de “cómo ven a sus profesores”, reflejo el siguiente resultado:

- | | |
|--------------|--|
| Pregunta # 1 | La presentación de su maestro es: buena |
| Pregunta # 2 | Su puntualidad es...: buena |
| Pregunta # 3 | El ambiente que crea tu maestro dentro de clases es: muy buena |
| Pregunta # 4 | Los temas que tratan en clase te sirven para tu vida diaria: regular |
| Pregunta # 5 | Tu profesor te evalúa en forma continua: buena |
| Pregunta # 6 | Al iniciar el curso el docente te da a conocer los propósitos de la materia: excelente |
| Pregunta # 7 | Al tratar sus temas, notas cambios en tu persona: muy buena |

- Pregunta # 8 El trato que da tu profesor dentro de clases a tus compañeros es con igualdad, respeto y libertad...: buena
- Pregunta # 9: Dentro de clase tu profesor fomenta el trabajo en equipo: buena y muy buena.
- Pregunta # 10 Tu profesor permite que te desarrolles después de clases con su materia: buena

4.5 Informe

Las sugerencias que propongo para evaluar el Proyecto Escolar en las Escuelas Secundarias Técnicas es realizar un trabajo colegiado, que implica responsabilidad de cada uno de los miembros que laboran para hacer de una escuela tradicional a una escuela de innovación.

El Proyecto Escolar requiere de por lo menos cinco reuniones de trabajo colegiado, dejarse de ideas banales como pagos extras por un trabajo que de antemano ya es pagado.

Para hacer una escuela con visión innovadora se necesita un personal docente capacitado para crear y recrear actividades que permitan en el alumno la construcción de sus aprendizajes.

Evaluar no sólo es cuantitativo si se cumple o no con un plan anual y planeaciones de clase, es también cualitativo al enfrentarse a los problemas que se dan en el aula apoyar, comprender, aquellos alumnos que lo necesiten para que su estancia en la escuela no sea sólo un castigo ni un centro de estancia por un tiempo determinado sino un espacio donde sus aptitudes se desarrollen con plenitud.

Informe final de Actividades

Como todo, en la Escuela Secundaria Técnica No. 84, el informe final es trabajo de todos los que integran la Institución los directivos, los profesores y sobre todo los alumnos, lo escribimos al ir haciendo su historia, al ir construyéndolo con seriedad.

La educación, particularmente la que se ofrece en la escuela pública debe atender las necesidades de desarrollo de la sociedad y a las aspiraciones de bienestar de los ciudadanos que la integran.

Como lo señala el programa Nacional de Educación 2001 – 2006, la educación básica de calidad a la que aspiramos como país, es aquella que asegure el ejercicio pleno del hecho a la educación de todos los mexicanos, con justicia y equidad en el acceso, en el proceso y en el logro educativo.

Durante este ciclo escolar se dio servicio a una población escolar de 798 alumnos, de los cuales el 50.37 % son mujeres, mientras que el 49.63 % restantes son varones. Su promedio de edad de 12 a 15 años.

La demanda de ingreso proviene necesariamente de las escuelas primarias cercanas al plantel, a donde se acudió a realizar las campañas de difusión, pro medio del área de Servicios Educativos Complementarios, se visitaron 17 escuelas, 39 grupos y 1239 alumnos, proporcionando a cada uno de ellos, trípticos informativos sobre nuestros servicios.

Durante los últimos años se ha logrado incrementar la eficiencia terminal en un 3.5. %, realizando acciones tales como:

- Asesorías individuales y en grupo para la solución de guías de exámenes extraordinarios.
- Reforzamiento de temas que presentan mayor dificultad para su aprendizaje.
- Apoyo didáctico a través de proyectos interactivos en el laboratorio de cómputo con programas de reactivos para alumnos de tercer grado.
- Se diseñó y aplicó un programa para dar apoyo a alumnos irregulares en turno contrario.

La Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal, capacitó a orientadores educativos para el Distrito Federal, capacitó a orientadores educativos y maestros de Formación Cívica y Ética, para proporcionar a los alumnos de tercero un panorama amplio y preciso de las opciones que se ofrecen en el concurso de ingreso a la educación Media Superior de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México 2004.

En esta capacitación se recibió el material e información precisa acerca de las características de este concurso. Se informó a los estudiantes de tercer grado de manera detallada la convocatoria, instructivo, hoja de registro, hoja de datos generales y ficha de depósito bancaria del concurso para que los alumnos cumplan paso a paso con los requisitos.

Se realizaron sesiones de trabajo con los padres de familia encaminadas a promover la reflexión en torno de la toma de decisiones acerca de la institución educativa posterior a la secundaria.

Los alumnos visitaron la Escuela Secundaria Técnica No. 1 en donde se realizó un recorrido a la muestra profesiográfica sobre las diferentes modalidades educativas.

Nuestra escuela fue visitada por diferentes planteles de educación media superior los cuales realizaron su difusión para que se conozcan sus planes de estudio⁹, especialidades, perfil de ingreso y egreso, ubicación de los planteles, así como información de los trámites de certificación y obtención de becas.

En el año 2003 – 2004 se disminuyó la deserción escolar, los datos muestran que de 3.62 por ciento del año 2002-2003, se redujo a 2.86 por ciento.

La planta docente desarrollo diferentes estrategias para reducir los índices de reprobación y deserción escolar, realizando actividades de:

- Pláticas de sensibilización a padres de familia
- Supervisión periódica e informe al padre o tutor sobre trabajos realizados semanalmente.
- Compromiso firmado por alumnos y padres de la revisión diaria de trabajos y tareas.

En el área académica:

Se fortaleció el trabajo las academias a través de la integración, participación reflexión e intercambio de experiencias y actualización de temas relacionados con su práctica docente.

El logro de esta reuniones es el de asumir un cambio de actitud y compromiso laboral.

Con evidenciamos, que se está trabajando dentro de los propósitos planteados en el proyecto escolar en la que se destacan tres aspectos fundamentales:

Disminución de la deserción escolar, mejoramiento del aprovechamiento escolar y eficiencia terminal.

Se operó por primera vez los exámenes departamentales, logrando incrementar el aprovechamiento escolar. Así como la semana cultural interna, en donde la participación de la comunidad escolar fue muy favorable, los alumnos ganadores fueron los representantes de la Institución ante los concursos de zona y distritales.

Se fortaleció el reconocimiento a los alumnos destacados en su desempeño escolar en actividades académicas, tecnológicas, culturales y deportivas.

La Institución participó en los encuentros académicos, tecnológicos y culturales convocados por la SEP e Instituciones interesadas en educación.

Destacando a la participación en los concursos d oratoria, ortografía, olimpiada de geografía, Pierre Fermatt, Amanda Rimoch, y banda de guerra.

La comunidad educativa constantemente recibe capacitación y actualización:

- Se difundió el programa “Escuela de Calidad”
- Se impartió el taller de mi código ética a todo el personal escolar
- Se difundió al personal y comunidad educativa las normas y lineamientos del proceso relacionado con el maltrato y abuso de autoridad, mediante la sensibilización permanente de un trato digno y respetuoso.
- Se participo en el seminario de actualización de personal directivo.
- Se impartió el programa de escuela para padres en las instalaciones de nuestra

escuela.

Para contribuir a mejorar el aprovechamiento educativo y coadyuvar a prevenir y detectar problemas a los que son susceptibles los adolescentes, la Dirección General de Escuelas Secundarias Técnicas, reunió a los padres de familia para reflexionar la importancia de la familia y la escuela en el desarrollo de sus hijos.

Este programa se difundió en nuestro plantel en donde los padres de familia recibieron las herramientas pedagógicas respecto de temas como rendimiento escolar, deserción, ausentismo, adicciones, embarazos no deseados, trastornos alimenticios, depresiones, suicidios y baja estima, entre otros.

Este programa destaca que la convivencia de los padres de familia con sus hijos mejora la labor educativa e incide en la reducción de situaciones problemáticas.

Un ambiente familiar poco armónico, genera inestabilidad emocional, que afecta el aprovechamiento académico, por lo que mediante el encuentro se promueve el desarrollo integral de los estudiantes para que ejerzan plenamente sus capacidades.

El encuentro también es un espacio de reflexión entre padres de familia y el personal de servicios educativos complementarios, a través de sesiones que abordan temas referentes al desarrollo y formación personal, escolar y familiar de los alumnos.

Las estrategias para la planeación y operación del Programa de “Escuelas para

Padres de Familia” se aplican desde el año escolar 2002 – 2003 en todos los planteles de educación Secundaria Técnica.

Algunos de los aspectos fundamentales de los apoyos a la formación académica lo constituyen algunos programas como lo son: “Ver bien para aprender mejor” y el de “Becas”.

Para referirme a estos programas en nuestra institución se entregaron 30 pares de lentes. Y referente a las becas, en el ciclo escolar 2003 -2004 se asignaron 9 más siendo un total de 65 alumnos becados, se reconoce que estas becas se otorgan a los alumnos que presentan vulnerabilidad económica que afecta a algunas familias y pone

En riesgo de abandono de estudios y bajo rendimiento escolar al alumno que presenta dicha problemática, el ser hijos de madres solteras, niños discapacitados, en orfandad o indígenas.

Se atendieron y se dio seguimiento a todas las sugerencias recibidas en el buzón escolar. Los padres de familia participaron en el programa de Radio Acir 1260 AM “Mejorando tu vida diaria” con la conductora la Lic. Julieta Lujambio.

Otro de los logros en cuanto a dotación e infraestructura se refiere, es la visita del Jefe de la Delegación Política de Coyoacán Profr. Miguel Bortolini Castillo a nuestro plantel en donde se comprometió y dono 351 bancas así como la construcción de un aula en sustitución del aula prefabricada, la cual será entregada en el mes de septiembre.

El balance general de estos 9 meses de quehacer escolar, es positivo, más no satisfactorio aún, toda vez que las actividades programadas se cumplieron en tiempo y forma, impulsando en todo momento el desarrollo integral de los alumnos que concurren en nuestra escuela.

Sin embargo, estamos ciertos de la necesidad de seguir esforzándonos cotidianamente para que los resultados en cada ciclo escolar, sean cada vez mejores, para ello es menester mejorar la práctica docente, consolidar la gestión directiva, promover la excelencia académica, impulsar la matrícula e incentivar el desarrollo de las manifestaciones cívicas, artísticas y culturales.

En cada una de las áreas señaladas, la dirección del plantel, reconoce importantes logros, pero también pondera necesidades urgentes de atención, ante ello, es menester que continuemos promoviendo como hasta ahora, una dinamita amplia y comprometida que haga posible la consolidación del prestigio de nuestra institución educativa.

En el ciclo de educación secundaria, se hace necesario intensificar en los educandos, hábitos, habilidades, actitudes y valores que le permitan reconocer la importancia del respeto por su persona y por sus semejantes, el aprecio por la familia y las instituciones sociales y particularmente por los símbolos patrios nacionales, la libertad y soberanía de la patria.

La escuela de calidad que aspiramos, exige responsabilidad, talento, compromiso y vocación de servicio, la educación no puede ser exitosa en la simulación, en lo supuestos, en la inútil pretensión de quienes al amparo del dolo fingen actuar de buena fe lesionando el buen nombre y prestigio de las instituciones.

C O N C L U S I Ò N

Lo primordial en una Institución Educativa es conocerla a fondo lo que permite detectar problemas de los cuales se abordarán lo que dificulten las actividades pedagógicas correspondientes.

Una vez detectado el problema, se elaboró un cuestionamiento y objetivo general justificando y delimitando el objeto de estudio.

El contexto histórico así como los orígenes de la Secundaria Técnica permitió tener los antecedentes del funcionamiento, logros y metas.

Conocer los recursos humanos fue esencial para conocer la plantilla que integran en la Institución Escolar.

Saber los lineamientos con los que se rige el funcionamiento de la escuela para fundamentar el Proyecto Escolar, desde su planificación, elaboración y evaluación.

Faltó mayor continuidad en las reuniones pedagógicas, sin embargo se logró un informe final donde se mencionan las acciones que se cumplieron.

BIBLIOGRAFÍA

CARRIÓN, Carranza C. (2001) “Valores y principio para evaluar la educación”.

Editorial Paídos, México.

AMIGUES René y ZERBATO M. T. (1996) “Las prácticas escolares de aprendizaje y evaluación”. Editorial Fondo de Cultura Económica, México.

JOAN Agelet, Albericio J. J. (2001), “Estrategias organizativas de aula” Propuestas para atender la diversidad. Editorial Grao, de IRIF de SL, Barcelona.

Ruiz Olabuénaga J. I. (1999) “Metodología de la investigación cualitativa” Editorial de Deusto, España.

ANTOLOGÍA de Gestión Educativa, S E P

KAPELUZ, Diccionario de la Lengua Española (1979), España.

ENCICLOPEDIA, Encarta Microsoft, 2001

SEP, Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológicas, (2002) “La

Evaluación en el Proceso de Construcción de la Calidad Educativa“.

MORALEDA, Mariano (1999) “Psicología del Desarrollo” infancia, adolescencia, madurez y senectud. Editorial Alfaomega, México.

BEE, Helen (1975), “El desarrollo del niño”, Editorial Harla, México.

ARAUJO, B. Chadwick Joáo, Clifton B. (1993) “Tecnología educativa” Teorías de Instrucción. Editorial Paídos, México.

PASTRANA, Flores, Leonor E. Organización, dirección y gestión en la escuela primaria: un estudio de caso desde la perspectiva etnográfica. Departamento de Investigaciones Educativas, CINVESTV-IPN, México, 1994.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Acuerdo 97, por el que se establece la organización y funcionamiento de las escuelas secundarias técnicas. Diario oficial de la Federación, 3 de diciembre de 1982. México.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Programa Nacional de Educación 2001 - 2006. Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos. México, septiembre de 2001.

FRIGERIO Graciela, Margarita Poggi y Guillermina Tiramonti. Las instituciones educativas, cara y ceca. Elementos para su comprensión. Troquel Educación, Serie FLACSO-Acción, Buenos Aires 1992.